

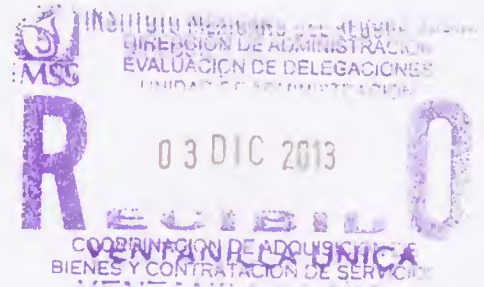
C735/085



ACADEMIA MEXICANA DE AUDITORÍA INTEGRAL Y AL DESEMPEÑO, A.C.

México, D.F., 3 de diciembre de 2013

Lic. Magdalena Leal González.
Titular de la División de Bienes Terapéuticos
y Administradora de Contratos.
Instituto Mexicano del Seguro Social.
P r e s e n t e.



Distinguida Licenciada Leal:

En cumplimiento a las disposiciones en materia de Atestiguamiento Social, establecidas por la Secretaría de la Función Pública, hacemos entrega de un ejemplare del Testimonio, producto de nuestra participación como Testigo Social en la Licitación Pública Internacional Núm. OA-019GYR047-T56-2013.

Atentamente,

En representación de la

**ACADEMIA MEXICANA DE AUDITORÍA INTEGRAL Y
AL DESEMPEÑO, A.C.**

C. P. C. José Alfredo Monterrubio Jiménez

Anexos: Una carpeta conteniendo el Testimonio de la Licitación Pública Internacional Núm. OA-019GYR047-T56-2013.

006453 P 12:15



TESTIMONIO EMITIDO POR EL TESTIGO SOCIAL

DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL, BAJO LA COBERTURA DE LOS
TRATADOS DE LIBRE COMERCIO, ELECTRÓNICA **NÚMERO OA-019GYR047-T56-
2013**, MEDIANTE LA MODALIDAD DE OFERTAS SUBSECUENTES DE DESCUENTO
(OSD)

CONSOLIDADA IMSS/ISSSTE/PEMEX/SEDENA/SEMAR/SSA/CCINSHAE, PARA LA

ADQUISICIÓN DE: MEDICAMENTOS GRUPO 010, PSICOTRÓPICOS Y
ESTUPEFACIENTES GRUPO 040, EN SUS PRESENTACIONES DE GENÉRICOS Y DE
REFERENCIA (REGLAMENTO DE INSUMOS PARA LA SALUD, PUBLICADO EN EL DOF EL 02 01
2008) PARA CUBRIR NECESIDADES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO
SOCIAL (DELEGACIONES Y UMAE'S), INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS
SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, PETRÓLEOS MEXICANOS,
SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL, SECRETARÍA DE MARINA, SECRETARÍA
DE SALUD (BAJA CALIFORNIA, CAMPECHE, COLIMA, TLAXCALA, VERACRUZ) Y
COMISIÓN COORDINADORA DE INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD Y
HOSPITALES DE ALTA ESPECIALIDAD (HOSPITALES FEDERALES Y SERVICIOS DE
ATENCIÓN PSIQUIÁTRICA) DEL EJERCICIO FISCAL 2014

DICIEMBRE 2013



**ACADEMIA MEXICANA DE AUDITORÍA INTEGRAL Y
AL DESEMPEÑO, A.C.**

México, D.F., 3 de diciembre de 2013.

**Instituto Mexicano del Seguro Social
Coordinación de Adquisición de Bienes
y Contratación de Servicios**
Presente.

Mediante oficio No. UNCP/309/BMACP/0559/2013 de fecha 7 de agosto de 2013, emitido por la Unidad de Normatividad de Contrataciones Públicas, adscrita a la Subsecretaría de Responsabilidades Administrativas y Contrataciones Públicas de la Secretaría de la Función Pública (SFP), se designó a la Academia Mexicana de Auditoría Integral y al Desempeño, A.C., (AMDAID) para atestiguar la "Adquisición de Medicamentos Genéricos, lácteos y Medicamentos Psicotrópicos" Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados (Ofertas Subsecuentes de Descuentos).

En cumplimiento con lo señalado en el artículo 68 del Reglamento vigente de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, a continuación presentamos nuestro **Testimonio**, como resultado de la participación que tuvimos en los diversos actos del procedimiento de Licitación Pública Internacional, bajo la cobertura de los Tratados de Libre Comercio, **No. OA-019-GYR047-T56-2013**, mediante la modalidad de Ofertas Subsecuentes de Descuentos (OSD), para la Adquisición de: medicamentos grupo 010, psicotrópicos y estupefacientes grupo 040, en sus presentaciones de genéricos y de referencia (Reglamento de Insumos para la Salud, publicado en el DOF el 02 01 2008), para cubrir necesidades del Instituto Mexicano del Seguro Social (Delegaciones y UMAE'S), Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, Petróleos Mexicanos, Secretaría de la Defensa Nacional, Secretaría de Marina, Secretaría de Salud (Baja California, Campeche, Colima, Tlaxcala, Veracruz) y Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad (Hospitales Federales y Servicios de Atención Psiquiátrica) del ejercicio fiscal 2014.

Atentamente,
En representación de la
**ACADEMIA MEXICANA DE AUDITORÍA INTEGRAL Y
AL DESEMPEÑO, A.C.**


C. P. C. José Alfredo Monterrubio Jiménez



CONTENIDO

	PÁGINA
I. Datos Generales de la Licitación	4
II. Descripción del Objeto de la Licitación	6
III. Descripción Cronológica de la Licitación	7
a) Proyecto de Convocatoria	7
b) Convocatoria	8
c) Capacitación en Ofertas Subsecuentes de Descuento	9
d) Junta de Aclaraciones	10
e) Acto de Presentación y Apertura de Propositiones	12
f) Evaluación Legal y Técnica de las Propositiones	13
g) Ofertas Subsecuentes de Descuento	14
h) Fallo	15
i) Formalización de los Contratos	17
IV. Conclusiones y Recomendaciones	18



ACADEMIA MEXICANA DE AUDITORÍA INTEGRAL Y AL DESEMPEÑO, A.C.

I. DATOS GENERALES DE LA LICITACIÓN

La Academia Mexicana de Auditoría Integral y al Desempeño, A.C. (AMDAID), representada por el C.P.C. José Alfredo Monterrubio Jiménez, llevó a cabo el atestiguamiento de la:

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO, ELECTRÓNICA, NÚMERO OA-019GYR047-T56-2013, MEDIANTE LA MODALIDAD DE OFERTAS SUBSECUENTES DE DESCUENTO (OSD), CONSOLIDADA IMSS/ISSSTE/PEMEX/SEDENA/SEMAR/SSA/CCINSHAE.

Adquisición de: medicamentos grupo 010, psicotrópicos y estupefacientes grupo 040, en sus presentaciones de genéricos y de referencia (Reglamento de Insumos para la Salud, publicado en el DOF el 02 01 2008) para cubrir necesidades del Instituto Mexicano del Seguro Social (Delegaciones y UMAE'S), Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, Petróleos Mexicanos, Secretaría de la Defensa Nacional, Secretaría de Marina, Secretaría de Salud (Baja California, Campeche, Colima, Tlaxcala, Veracruz) y Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad (Hospitales Federales y Servicios de Atención Psiquiátrica) del ejercicio fiscal 2014.

~ Número con el que CompraNet identificó el Procedimiento de Licitación:

Código del Expediente: 444919.



ACADEMIA MEXICANA DE AUDITORÍA INTEGRAL Y AL DESEMPEÑO, A.C.

Título del Expediente: OA-019GYR047-T56-2013.

~ Nombre y domicilio del Área Convocante:

Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Dirección de Administración y Evaluación de Delegaciones

Unidad de Administración

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Bienes y Servicios

División de Bienes Terapéuticos

Domicilio: Durango 291, ph, colonia Roma Norte, código postal 06700,
Delegación Cuauhtémoc, México, D.F.

~ Instituciones Contratantes:

Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) (Delegaciones y UMAE'S).

Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
(ISSSTE).

Petróleos Mexicanos (PEMEX).

Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA).

Secretaría de Marina (SEMAR).



ACADEMIA MEXICANA DE AUDITORÍA INTEGRAL Y AL DESEMPEÑO, A.C.

Secretaría de Salud (SSA) (Baja California, Campeche, Colima, Tlaxcala, Veracruz).

Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad (CCINHSAE) (Hospitales Federales y Servicios de Atención Psiquiátrica).

~ Designación del Testigo Social:

Mediante oficio No. UNCP/309/BMACP/0559/2013 de fecha 7 de agosto de 2013, emitido por la Unidad de Normatividad de Contrataciones Públicas, adscrita a la Subsecretaría de Responsabilidades Administrativas y Contrataciones Públicas de la Secretaría de la Función Pública (SFP), se designó a la Academia Mexicana de Auditoría Integral y al Desempeño, A.C., (AMDAID) para atestiguar la "Adquisición de Medicamentos Genéricos, Lácteos y Medicamentos Psicotrópicos" Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados (Ofertas Subsecuentes de Descuentos).

Asimismo, el Comité de Designación de Testigos Sociales de la Academia Mexicana de Auditoría Integral y al Desempeño, A.C., nombró en su representación al C. P. C. José Alfredo Monterrubio Jiménez, para atestiguar el proceso de la contratación antes señalado.

Durante el procedimiento de contratación, el Testigo Social participó en la revisión y atestiguamiento de los procesos y documentación siguiente:



- a. Proyecto de Convocatoria.
- b. Convocatoria.
- c. Capacitación en Ofertas Subsecuentes de Descuento (OSD)
- d. Junta de Aclaraciones.
- e. Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones.
- f. Evaluación Legal y Técnica de las Proposiciones.
- g. Ofertas Subsecuentes de Descuento (OSD)
- h. Fallo.
- i. Formalización de los Contratos.

II. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DE LA LICITACIÓN

Conforme a lo establecido en el artículo 26 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público, Previo, al inicio de los procedimientos de contratación, La Convocante realizó una investigación de mercado de la cual se desprendieron las condiciones que imperan en el mismo, respecto de los medicamento objeto de la contratación.

~ Objeto de la Licitación

Adquisición de: medicamentos grupo 010, psicotrópicos y estupefacientes grupo 040, en sus presentaciones de genéricos y de referencia (Reglamento de Insumos para la Salud, publicado en el DOF el 02 01 2008) para cubrir necesidades del Instituto Mexicano del Seguro Social (Delegaciones y UMAE'S), Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, Petróleos Mexicanos, Secretaría de la Defensa Nacional, Secretaría de Marina, Secretaría de Salud (Baja California,



ACADEMIA MEXICANA DE AUDITORÍA INTEGRAL Y AL DESEMPEÑO, A.C.

Campeche, Colima, Tlaxcala, Veracruz) y Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad (Hospitales Federales y Servicios de Atención Psiquiátrica) del ejercicio fiscal 2014.

~ Modalidad

Licitación Pública Internacional, Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio.

Electrónica.

Mediante la Modalidad de Ofertas Subsecuentes de Descuento.

Consolidada: IMSS/ISSSTE/PEMEX/SEDENA/SEMAR/SSA/CCINSHAE.

El procedimiento será sobre cantidades máximas y mínimas de bienes previamente determinadas.

Para el IMSS, ISSSTE, PEMEX, SSA (BAJA CALIFORNIA, COLIMA, TLAXCALA), CCINSHAE (HOSPITAL NACIONAL HOMEOPÁTICO, HOSPITAL DE LA MUJER, HOSPITAL JUÁREZ DEL CENTRO) el contrato respectivo será único y abierto en los términos de los artículos 47 de la LAASSP y 85 de su Reglamento.

Para la SEDENA, SEMAR, SSA (CAMPECHE) Y CCINSHAE (Servicios de Atención Psiquiátrica), los contratos serán mediante programa de entregas en los términos de los artículos 45 de la LAASSP.



III. DESCRIPCIÓN CRONOLÓGICA DE LA LICITACIÓN

a) Proyecto de Convocatoria

EL DÍA **27 DE AGOSTO DE 2013**, fue publicado el Proyecto de Convocatoria a la Licitación objeto del presente Testimonio, a través del portal de CompraNet. El proyecto fue elaborado conforme al orden, apartados e información señalados en el artículo 29 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, que se invoca en el resumen de convocatoria, publicado en el Diario Oficial de la Federación; en su contenido, se precisó que para la licitación le son aplicables todas las fracciones y preceptos legales enunciados en dicho artículo.

El día 6 de septiembre de 2013, conforme a lo dispuesto en Art. 29 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios de Sector Público, atendiendo a la invitación de La Convocante, las Instituciones participantes; asesores de la Secretaría de la Función Pública, Secretaría de Economía y la Comisión Federal de Competencia, así como el **Testigo Social**, asistieron a la reunión de trabajo en el que se revisaron los términos del proyecto de convocatoria y se recibieron los comentarios y aclaraciones que los participantes manifestaron, mismos que fueron analizados por las áreas involucradas y, los comentarios que se consideraron procedentes, fueron integrados a la convocatoria definitiva.



ACADEMIA MEXICANA DE AUDITORÍA INTEGRAL Y AL DESEMPEÑO, A.C.

El día 18 de septiembre de 2013, La Convocante publicó un aviso en el portal de CompraNet informando a diversos proveedores que los comentarios recibidos para enriquecer la versión definitiva de la Convocatoria de la Licitación, fueron analizados por las áreas involucradas en el proceso de contratación y las que se consideraron procedentes para enriquecer el proyecto y no limitar la libre participación, serían integrados a la convocatoria definitiva.

b) Convocatoria

EL DÍA **19 DE SEPTIEMBRE DE 2013**, fue publicada en el portal de CompraNet, la Convocatoria a la Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio Número OA-019GYR047-T56-2013, mediante la modalidad de Ofertas Subsecuentes de Descuento (OSD), para la adquisición de: medicamentos grupo 010, psicotrópicos y estupefacientes grupo 040, en sus presentaciones de genéricos y de referencia (Reglamento de Insumos para la Salud, publicado en el DOF el 02 01 2008), para cubrir necesidades del Instituto Mexicano del Seguro Social (Delegaciones y UMAE'S), Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, Petróleos Mexicanos, Secretaría de la Defensa Nacional, Secretaría de Marina, Secretaría de Salud (Baja California, Campeche, Colima, Tlaxcala, Veracruz) y Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad (Hospitales Federales y Servicios de Atención Psiquiátrica), para cubrir necesidades del ejercicio fiscal 2014.



El 19 de noviembre de 2013, fue publicado un resumen de la Convocatoria en el Diario Oficial de la Federación.

La convocatoria fue elaborada conforme al orden, apartados e información señalados en el artículo 29 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, que se invoca en el resumen de convocatoria, publicado en el Diario Oficial de la Federación; en su contenido, se precisó que para la licitación le son aplicables todas las fracciones y preceptos legales enunciados en dicho artículo.

La obtención de la Convocatoria, por parte de los licitantes, fue gratuita.

Comentario del Testigo Social

El numeral 1.3 de la convocatoria, indicó erróneamente, que la "Secretaría de la Función Pública le informó a La Convocante, que el Comité de designación de Testigos Sociales, nombró a Transparencia Mexicana A.C." Esta situación fue informada a La Convocante quien, después de corroborar la falla descrita, en el Acto de Junta de Aclaraciones, hizo la corrección y precisión correspondiente, en el sentido de que el Testigo Social nombrado por la Secretaría de la Función Pública fue la Academia Mexicana de Auditoría Integral y al Desempeño, A.C., representada para esta Licitación, por el C. P. C. José Alfredo Monterrubio Jiménez.



c) Capacitación en Ofertas Subsecuentes de Descuento

EL DÍA **25 DE OCTUBRE DE 2013**, se llevó a cabo la capacitación para la presentación de Ofertas Subsecuentes de Descuento, en el auditorio de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, ubicada en avenida Durango 291, octavo piso, colonia Roma Norte, código postal 06700, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F., a la cual asistieron libremente las personas interesadas, así como el **Testigo Social**.

d) Junta de Aclaraciones

EL DÍA **31 DE OCTUBRE DE 2013**, a las 10:00 hrs., se llevó a cabo la Junta de Aclaración a la Convocatoria del procedimiento, el cual se desarrolló en el Área de Medicamentos de la División de Bienes Terapéuticos, ubicada en Av. Durango no. 291-piso 4, colonia Roma Norte, C. P. 06700, Delegación Cuauhtémoc, México, D. F.,

De acuerdo al artículo 33 bis segundo y tercer párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 45 de su reglamento y al punto 3.2 y 4 de las bases de la presente convocatoria, siendo las 10:00 a.m. del día 30 de octubre de 2013, se procedió a establecer el enlace por los medios remotos de comunicación electrónica al sistema de compras gubernamentales CompraNet, a fin de verificar que existieran preguntas enviadas por este medio, derivado de dicho enlace, La Convocante confirmó que se recibieron preguntas o cuestionamientos de los licitantes siguientes:



ACADEMIA MEXICANA DE AUDITORÍA INTEGRAL Y AL DESEMPEÑO, A.C.

<u>No.</u>	<u>Licitante</u>	<u>Preguntas</u>
1	Comercializadora de Productos Institucionales, S.A. de C.V.	19
2	Glaxosmithkline México, S.A. de C.V.	29
3	Grupo Fármacos Especializados, S.A. de C.V.	25
4	Suplementos Médico Quirurgicos, S.A. de C.V.	19
5	Probiomed, S.A. de C.V.	22
6	Daltem Provee Nacional, S.A. de C.V.	15
7	Distribuidora Internacional de Medicamentos y Equipo Médico, S.A. de C.V.	28
8	Ragar, S.A. de C.V.	6
9	Savi Distribuciones, S.A. de C.V.	18
10	Farmacéuticos Maypo, S.A. de C.V.	12
11	Compañía Internacional Medica, S.A. de C. V.	21
12	Mesalud, S.A. de C. V.	12
13	Proquigama, S.A. de C.V.	58
Total		284

Una vez que el área técnica de La Convocante revisó las 284 preguntas formuladas y se dio respuesta a las mismas, fueron enviadas, a través del sistema electrónico de compras gubernamentales CompraNet, a las empresas registradas en dicho acto, para que procedieran a conocer las mismas, con fundamento a lo previsto en el artículo 46 fracción ii del Reglamento de la Ley; asimismo, se informó a los licitantes que contaban con seis horas, a partir de su envío para que, en su caso formularan



ACADEMIA MEXICANA DE AUDITORÍA INTEGRAL Y AL DESEMPEÑO, A.C.

preguntas a través del mismo medio exclusivamente en relación con las respuestas y aclaraciones generales emitidas por la convocante.

La Convocante informó que la empresa Laboratorios Cryopharma, S.A. de C.V., presentó preguntas a través del sistema CompraNet, pero éstas fueron entregadas a las 14:39 hrs., del día 30 de octubre, por lo cual se consideran extemporáneas, en consecuencia, la convocante no daría respuesta a las mismas, lo anterior conforme a lo solicitado en el numeral 4 inciso i de la presente convocatoria, lo antes expuesto con fundamento a lo establecido en el penúltimo párrafo del artículo 26, tercer párrafo artículo 33 bis de la LAASP, así como 45 y 46 de su reglamento.

A través del portal de CompraNet, se registraron 118 empresas que mostraron interés de participar en la Licitación; finalmente solo 13 de ellas solicitaron aclaración a la Convocatoria.

La Convocante realizó 22 precisiones a la convocatoria, mismas que se describieron en el acta de la Primera Junta de Aclaraciones.

El **Testigo Social** verificó que La Convocante diera respuesta en su totalidad a las 284 preguntas realizadas por las 13 empresas. Las preguntas y las respuestas a las mismas se encuentran en formato de archivo electrónico (PDF) en CompraNet. El documento consta de 141 páginas, incluyendo las respuestas, precisiones y sus apéndices y el Acta correspondiente.



e) Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones

EL DÍA **6 DE NOVIEMBRE DE 2013**, a las 10:00hrs., se llevó a cabo el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones de la Convocatoria, procediéndose a establecer el enlace por medios remotos de comunicación electrónica al sistema de compras gubernamentales CompraNet, a fin de verificar que existieran proposiciones enviadas por este medio, derivado de dicho enlace, La Convocante confirmó que se recibieron las siguientes proposiciones.

<u>Núm.</u>	<u>Razón Social</u>
1.	Comercializadora Brissa de México.
2.	Comercializadora de Productos Internacionales, S. A. de C.V.
3.	Comercializadora Pharmaceutica Compharma, S. A. de C.V.
4.	Compañía Internacional Médica, S. A. de C.V.
5.	Distribuidora de Medicamentos Itzamna, S. A. de C.V.
6.	Distribuidora Internacional de Medicamentos y Equipo Médico, S. A. de C.V.
7.	Farmacéuticos Maypo, S. A. de C.V.
8.	Grupo Fármacos Especializados, S. A. de C.V.
9.	Grupo Fyrme, S. A. de C.V.
10.	Landsteiner Pharma, S. A. de C.V.
11.	Medica Farma Arcar.
12.	Medigroup del Pacífico, S. A. de C.V.
13.	Mesalud, S. A. de C.V.



ACADEMIA MEXICANA DE AUDITORÍA INTEGRAL Y AL DESEMPEÑO, A.C.

14.	Prodifam, S. A. de C.V.
15.	Productos e Insumos para la Salud, S. A. de C.V.
16.	Proquigama, S. A. de C.V.
17.	Ragar, S. A. de C.V.
18.	Ralca, S. A. de C.V.
19.	Savi distribuciones, S. A. de C.V.
20.	Suplementos Médico Quirúrgicos, S. A. de C.V.

Se llevó a cabo la apertura electrónica de los sobres que indicaban contener las proposiciones técnicas y económicas de los 20 licitantes, extrayendo del sistema CompraNet, la documentación presentada sin entrar en el análisis detallado, haciendo constar la documentación recibida mediante el acuse de recepción (anexo 1) incluido en la propia convocatoria. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el artículo 35 fracción II de la LAASP, los asistentes y el **Testigo Social**, rubricaron las proposiciones

La Convocante hizo del conocimiento de los licitantes que siendo las 21:00 hrs., del día 6 de noviembre de 2013, presentó, a través del portal de CompraNet, un aviso informando que se había concluido con el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones y que a partir de esa hora, La Convocante contaba con 24 horas para dar a conocer el acta correspondiente; dicho plazo de cumpliría a las 21: hrs., del día 7 de noviembre de 2013.

Con fundamento en lo establecido en el penúltimo párrafo artículo 47 de la LAASP, se omitió la lectura de los precios unitarios de cada una de las



partidas ofertadas por los licitantes, procediéndose a incorporar en el acta, copia de las propuestas económicas que contienen los precios unitarios ofertados.

f) Evaluación Legal y Técnica de las Proposiciones

De acuerdo con lo programado, a las 19:30 hrs., del día 7 de noviembre de 2013, se hizo del conocimiento a todos los licitantes, del resultado de la evaluación legal y técnica de las proposiciones recibidas, informando La Convocante el nombre o razón social de los 20 licitantes que presentaron Propuestas Técnicas Solventes, en distintas partidas al cumplir con los requisitos establecidos en la Convocatoria. Asimismo, informó que se desecharon las propuestas de 3 claves ofertadas por cinco licitantes debido a diversos incumplimientos, especificados en el acta correspondiente, a las especificaciones técnicas establecidas en la Convocatoria.

Atendiendo a las disposiciones aplicables para la presentación de Ofertas Subsecuentes de Descuento, La Convocante dio a conocer el nombre de las empresas que podrían participar en cada una de las partidas, así como el orden que se daría a las partidas para la presentación de las ofertas. Se informó que el acto de presentación de Ofertas Subsecuentes de Descuento, se llevaría a cabo el día 12 de noviembre de 2013 a partir de las 8:00 hrs. a través de la plataforma de CompraNet, especificando que por ser un acto público podría asistir cualquier persona en calidad de observador para presenciar el desarrollo de dicho acto, en el auditorio de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, ubicada en avenida Durango 291, octavo piso, colonia Roma Norte, código



ACADEMIA MEXICANA DE AUDITORÍA INTEGRAL Y AL DESEMPEÑO, A.C.

postal 06700, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F., a la cual asistieron libremente las personas interesadas, así como el **Testigo Social**.

Conforme a lo previsto en la Convocatoria, tres licitantes manifestaron ser medianas y pequeñas empresas (MYPIME) acompañando convenio de participación conjunta, con lo que se les permitió realizar Ofertas Subsecuentes de Descuento.

Finalmente, se notificó a los participantes que el Fallo del procedimiento se daría a conocer, a través del sistema CompraNet, el día 13 de noviembre a las 18:00 hrs.

El **Testigo Social**, con base en el enfoque y objetivo de su participación, se cercioró que en el acto de presentación y apertura de proposiciones, La Convocante cumpliera con las disposiciones aplicables en la LAASSP y su reglamento, así como en las disposiciones normativas aplicables, en cuanto a plazos y formalidades, no detectando incumplimientos.

g) Presentación de Ofertas Subsecuentes de Descuento.

EL DÍA **12 DE NOVIEMBRE DE 2013**, a partir de las 8:30 hrs., se dio inicio al procedimiento de recepción de Ofertas Subsecuentes de Descuentos ("pujas" de licitantes), a través de la plataforma del sistema CompraNet, el cual se llevó cabo sin ningún incidente. El resultado de la subasta, fue el siguiente:

Las ofertas se presentaron en el orden programado, así como por las partidas y licitantes previstos en el acto de evaluación Legal y Técnica de



ACADEMIA MEXICANA DE AUDITORÍA INTEGRAL Y AL DESEMPEÑO, A.C.

las proposiciones. El **Testigo Social**, asistió a la presentación de ofertas, cerciorándose del apego a las normas aplicables.

h) Fallo.

EL DÍA **13 DE NOVIEMBRE DE 2013**, a las 18 hrs., se reunieron en el domicilio de La Convocante los servidores públicos designados para llevar a cabo el Acto de Comunicación de Fallo, de las proposiciones que fueron presentadas por los licitantes a través del sistema CompraNet, el cual se llevó a cabo de acuerdo con el dictamen que sirvió de base para emitirlo.

Se informó a los participantes que una vez concluido el procedimiento de presentación de Ofertas Subsecuentes de Descuento de las partidas licitadas, La Convocante evaluó los precios de ofertados y determinó si le resultaron aceptables o convenientes, considerándolos para la emisión del Fallo. El resultado de la Evaluación Económica, que sirvió de base para realizar la evaluación binaria, fue el siguiente:

- Se determinaron propuestas técnicamente solventes sin asignación, para 10 partidas, debido a que se contó con propuesta económica solvente más baja presentada por otros licitantes, conforme a lo establecido en el artículo 36 bis de la LAASSP.
- Se asignaron el total de partidas licitadas, por lo que no hubo claves desiertas. Lo anterior debido a que cada licitante podía presentar propuesta de cuatro fabricantes distintos para cada una de las claves ofertadas.



ACADEMIA MEXICANA DE AUDITORÍA INTEGRAL Y AL DESEMPEÑO, A.C.

- Se adjudicó a los siguientes proveedores:

<u>Núm.</u>	<u>Razón Social</u>
1.	Comercializadora de Productos Institucionales, S. A. de C.V.
2.	Compañía Internacional Médica, S. A. de C.V.
3.	Distribuidora Internacional de Medicamentos y Equipo Médico, S. A. de C.V.
4.	Farmacéuticos Maypo, S. A. de C.V.
5.	Grupo Fármacos Especializados, S. A. de C.V.
6.	Medica Farma Arcar.
7.	Mesalud, S. A. de C.V.
8.	Prodifam, S. A. de C.V.
9.	Ragar, S. A. de C.V.
10.	Savi distribuciones, S. A. de C.V.

- Los montos adjudicados a cada proveedor para cada una de las dependencias participantes fueron los siguientes (el orden en que se describen los proveedores es el número consecutivo asignado en el cuadro anterior):

<u>Proveedor</u>	<u>IMSS</u>	<u>ISSSTE</u>	<u>SEMAR</u>	<u>CCINSHAE</u>	<u>S. SALUD</u>	<u>PEMEX</u>	<u>SEDENA</u>
1.	124,192,161.20	13,038,989.00	24,060.00	21,035.30	10,881,881.10	1,357,043.60	0.00
2.	62,279,652.50	0.00	25,350.00	9,295.00	336,765.00	2,658,695.00	0.00
3.	217,490,802.55	38,648,963.55	16,500.00	317,007.80	10,078,317.60	5,308,299.45	0.00
4.	63,838,536.00	7,923,894.00	456.00	5,396.00	316,768.00	297,809.00	0.00
5.	54,660,322.96	31,308,443.60	31,500.00	0.00	0.00	3,915,026.22	0.00
6.	26,956,509.00	2,926,176.00	8,712.50	6,052.00	3,599,159.25	0.00	216,460.00
7.	10,215,882.00	0.00	0.00	0.00	0.00	150,176.00	0.00
8.	15,780,697.56	0.00	0.00	0.00	0.00	673,655.94	0.00
9.	6,818,406.80	1,973,730.10	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
10	592,734,140.00	73,184,762.00	11,450	0.00	2,982,069.00	19,961,078.00	0.00
Total	1,174,967,110.57	169,004,958.25	217,028.50	358,785.10	28,194,959.85	34,321,783.21	216,410.00



ACADEMIA MEXICANA DE AUDITORÍA INTEGRAL Y AL DESEMPEÑO, A.C.

El **Testigo Social**, con base en el enfoque y objetivo de su participación, se cercioró que en el acto de Fallo de la licitación, La Convocante cumpliera con las disposiciones aplicables en la LAASSP y su reglamento, así como en las disposiciones normativas aplicables, en cuanto a plazos y formalidades, no detectando incumplimientos

i) Formalización de los Contratos

En el acta que contiene el Fallo de la licitación, se indicó que los licitantes deberían acudir a cada una de las dependencias en las fechas y horarios que se describen a continuación.

	<u>Fecha</u>	<u>Horario</u>
SSA (B. California, Campeche, Colima, Tlaxcala, y Veracruz)	20 de noviembre de 2013	12:00 hrs.
SEMAR	21 de noviembre de 2013	10:00 hrs.
SEDENA	22 de noviembre de 2013	10:00 hrs.
PEMEX	25 de noviembre de 2013	10:00 hrs.
ISSSTE	26 de noviembre de 2013	10:00 hrs.
IMSS	27 de noviembre de 2013	10:00 hrs.
CCINSHAE (Hospitales Federales y Servicios de Atención Psiquiátrica)	27 de noviembre de 2013	13:00 hrs.



IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Como resultado de nuestra participación en los diversos actos del procedimiento de Licitación Pública Internacional bajo la cobertura de los Tratados de Libre Comercio, **No. OA-019-GYR047-T56-2013**, mediante la modalidad de Ofertas Subsecuentes de Descuentos (OSD), para la Adquisición de: medicamentos grupo 010, psicotrópicos y estupefacientes grupo 040, en sus presentaciones de genéricos y de referencia (Reglamento de Insumos para la Salud, publicado en el DOF el 02 01 2008), para cubrir necesidades del Instituto Mexicano del Seguro Social (Delegaciones y UMAE'S), Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, Petróleos Mexicanos, Secretaría de la Defensa Nacional, Secretaría de Marina, Secretaría de Salud (Baja California, Campeche, Colima, Tlaxcala, Veracruz) y Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad (Hospitales Federales y Servicios de Atención Psiquiátrica) del ejercicio fiscal 2014, con base en el enfoque y naturaleza del trabajo que llevamos a cabo en nuestra condición de Testigo Social, consideramos que, el procedimiento se realizó con transparencia, eficiencia, economía, imparcialidad y honradez, así como con apego a lo señalado en la LAASSP, su Reglamento y demás normatividad aplicable.

Con motivo de cada uno de los diversos actos de la licitación se elaboraron actas y las mismas fueron publicadas en el sistema electrónico de compras gubernamentales CompraNet, lo que contribuyó a que todos los interesados en conocer la información respecto a la licitación tuvieran acceso a la misma; asimismo, La Convocante puso a disposición de los interesados, en el domicilio señalado al efecto en la Convocatoria, copias de las actas generadas para su consulta.



ACADEMIA MEXICANA DE AUDITORÍA INTEGRAL Y AL DESEMPEÑO, A.C.

Para el IMSS, ISSSTE, PEMEX, SSA (BAJA CALIFORNIA, COLIMA, TLAXCALA), CCINSHAE (HOSPITAL NACIONAL HOMEOPÁTICO, HOSPITAL DE LA MUJER, HOSPITAL JUÁREZ DEL CENTRO) el contrato respectivo será único y abierto en los términos de los artículos 47 de la LAASSP y 85 de su Reglamento.

Para la SEDENA, SEMAR, SSA (CAMPECHE) Y CCINSHAE (Servicios de Atención Psiquiátrica), los contratos serán mediante programa de entregas en los términos de los artículos 45 de la LAASSP.

Comentario del Testigo Social

Asistimos en las fechas establecidas a cerciorarnos de la formalización de los contratos derivados del Fallo de la licitación, al respecto, a la fecha de emisión del presente Testimonio, no tuvimos evidencia de la formalización de los contratos en la Secretaría de Marina (con monto total adjudicado de \$217,218.50 distribuido entre siete proveedores con diversos montos). El representante de la dependencia mencionada, nos informó que por lo poco relevante de los montos adjudicados, la formalización de la adjudicación se haría en fechas posteriores a las previstas en el Fallo.



ACADEMIA MEXICANA DE AUDITORÍA INTEGRAL Y AL DESEMPEÑO, A.C.

En nuestra condición de Testigo Social, participamos en cada una de las etapas del proceso de licitación.

Consideramos que los aspectos susceptibles de mejora, son los siguientes:

- La totalidad de los contratos derivados de las licitaciones públicas deben formalizarse en el plazo establecido en el artículo 46 de la LAASSP.
- A partir del proyecto de convocatoria, se sugiere se incluyan sin lugar a dudas, todos los datos del Testigo Social.
- Evaluar y considerar en los casos de una licitación exclusivamente electrónica, como en el caso particular de la licitación objeto del presente atestiguamiento, se proporcione al Testigo Social un acceso para consultar y comprobar, a través del Sistema CompraNet, los distintos actos del procedimiento. Desde luego el acceso se le otorgaría, cumpliendo las formalidades y protocolos aplicables, únicamente para la consulta electrónica de la licitación a la cual el Testigo Social hubiera sido designado.

Atentamente,

En representación de la

**ACADEMIA MEXICANA DE AUDITORÍA INTEGRAL Y
AL DESEMPEÑO, A.C.**

C. P. C. José Alfredo Monterrubio Jiménez

